I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

7741 *PLANTEAMIENTO de la cuestión de inconstitucionalidad número 269/1985.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 17 de abril actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 269/1985, promovida por el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, por supuesta inconstitucionalidad del artículo 509 del Código Penal, por contradicción con los artículos 24.2 y 25.1 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 17 de abril de 1985.–El Secretario de Justicia (firmado y rubricado).

7742 *PLANTEAMIENTO de la cuestión de inconstitucionalidad número 282/1985.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 17 de abril actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 282/1985, promovida por el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza, por supuesta inconstitucionalidad del artículo 709, párrafo 2.º, del Código de Justicia Militar, por contradicción con los artículos 14, 117.5 y 118 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 17 de abril de 1985.–El Secretario de Justicia (firmado y rubricado).

7743 *PLANTEAMIENTO de la cuestión de inconstitucionalidad número 294/1985.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 17 de abril actual, ha admitido a trámite la cuestión de inconstitucionalidad número 294/1985, promovida por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, por supuesta inconstitucionalidad de la disposición adicional décima de la Ley Foral 47/1983, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 1984, por contradicción con el artículo 28.1 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 17 de abril de 1985.–El Secretario de Justicia (firmado y rubricado).

7744 *RECURSO de inconstitucionalidad número 279/1985, promovido por el Gobierno Vasco, contra determinados preceptos de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 17 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 279/1985, promovido por el Gobierno Vasco, contra los artículos 10 y 77, apartado 2.º, y disposición final undécima de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 17 de abril de 1985.–El Secretario de Justicia (firmado y rubricado).

7745 *RECURSO de inconstitucionalidad número 292/1985, promovido por el Parlamento Vasco, contra la Ley orgánica 9/1984, de 26 de diciembre.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 17 de abril actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad número 292/1985, promovido por el Parlamento Vasco, respecto a la Ley orgánica 9/1984, de 26 de diciembre, contra la actuación de bandas armadas y elementos terroristas y de desarrollo del artículo 55.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 17 de abril de 1985.–El Secretario de Justicia (firmado y rubricado).